

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8484

DIARIO DE LA NOCHE.

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 38

Martes 18 de Febrero de 1890.

¡NO MAS VIRUELAS!

En vista de los felices resultados obtenidos por la inoculación de la liofa vacuna procedente del Instituto de Murcia, se han traído cristales para la venta en la farmacia de la Sra. María de Martí. Para mayor seguridad se renuevan cada 15 días. Precio 3 pesetas. Mayor 28.

Variedades.

Solución a la charada inserta en el número anterior.

PALOMA

CRITICOMANIA.

Yo sé lo que daría por hallar la manera de curar esa *criticomania* singular que ha entrado a varios señores de esos que por ahí pululan, y, sin rubor, se titulan escritores.

Porque es una triste gracia que salga a cada momento quien tan sobrado de audacia como falta de talento, censurre constantemente lo que él jamás supo hacer solamente por el gusto de morder a todo bicho viviente.

Por lo cual, sería muy conveniente que esa gente andujese con bozal.

Hoy cualquiera se adjudica el derecho de criticar, y critica todo lo que otros han hecho, ¿Y quién es él? Pues, según viene a saberse después, es un pedazo de atún que casi anda en cuatro pies. Pero lo grave del caso, es que toda esa polilla manejando la lijera se abre pas o; y lo que más maravilla.

Es que no haya uno siquiera que les rompa una costilla. Juzgo este medio oportuno, pues con él creo que basta para que no quede ni uno de esa casta, que, con su modo de oír está criando la carcoma del idioma que hablan, en vez de ladrar.

Hay, por lo tanto que hacer heroicos sacrificios y esfuerzos extraordinarios con objeto de borrar todos esos desperdicios.

Luego que a Poncio recamen todos esos majaderos. ¡Duro! Aunque después nos llamen barrenderos!

Manuel Soriano.

Local y general.

En Cartagena cada día estamos peor con respecto a la cuestión de alumbrado, mientras la mayor parte de las localidades de alguna importancia, están adoptando la luz eléctrica. Acaba de llegar a Elche el ingeniero electricista de la casa Aulard de Paris, que va

a instalar dicho alumbrado en la referida localidad, estando también en tratos para dotar de la mejora que nos ocupa a Vitoria, Soria y Puerto Real.

La comisión nombrada por nuestro municipio hace mucho tiempo para que se ocupase en el estudio de tan importante asunto, no ha hecho nada absolutamente, pues que sin duda se espera a que se alumbren con luz eléctrica Pacheco y Fuente-Alamo, para tratar de que nos veamos libres de las tinieblas que tan caras cuestan al tesoro municipal y a los particulares.

En Alicante se va a instalar el alumbrado eléctrico, con grandes ventajas económicas para los consumidores, pues esta circunstancia que antes no se había logrado en este adelantado, hoy constituye su mayor aliciente.

Veán nuestros lectores, la demostración del aserto anterior, según estudiamos en las condiciones que han de regir en la última de las poblaciones citadas.

Dos son las tarifas que se establecen: una por contador a quince céntimos de pesetas el «hectowatt», que próximamente se reduce a cinco céntimos por lámpara y hora; y otra a «forfait», ó sea a todo consumo para poderla tener encendida, si se quiere, durante toda la noche al tipo fijo de 5, 6, 7, 8, 10 y 15 pesetas mensuales, según la intensidad de la luz.

Una lámpara de 16 bujías que equivale a un mechero de gas, de los que por aquí no se acostumbra, es decir, un buen mechero de gas, costando al mes seis pesetas, resulta al día veinte céntimos; y no hay lámpara, no ya de gas, pero ni aun de petróleo, que estando encendida más de cuatro horas cueste menos de veinte céntimos.

Agréguese a esto, que si se tiene encendida diez horas cuesta lo mismo, y se tendrá idea exacta de los positivos que el sistema ha de reportar a los abonados, aparte de las que resultan con el cambio de luz.

El nuevo Ayuntamiento debe preocuparse de la cuestión que motiva estas líneas, seguro de que entraña capitalísima importancia.

Además de las positivas ventajas que el alumbrado eléctrico reúne, debe alentar a nuestra corporación municipal, el ejemplo, de la multitud de poblaciones de mucha menor importancia que Cartagena, que están relegando el gas al olvido que merece, por las pésimas condiciones en que generalmente se suministra.

Nuestro colega *El Liberal*, de Alicante, publica una carta de esta ciudad, de la que tomamos el siguiente párrafo:

«No había visitado nunca un establecimiento penitenciario, y no quise perder la ocasión de conocer el de esta ciudad. La visita me ha causado una impresión bastante desagradable; si es verdad que en los talleres, dormitorios y escuelas reina el orden propio de los establecimientos bien reglamentados, también es cierto que allí no se respira bien; los patios son amplios y espaciosos, y sin embargo, los rayos del sol al penetrar en aquel triste recinto, parece que alumbra mal y que calientan menos. Durante el tiempo que media de tres a cuatro de la tarde, se permite la comunicación con los penados, formándose una lista a la entrada, documento que sirve después para justificar la salida que se hace al dar la hora y a toque de corneta. Los penados se manifiestan relativamente satisfechos y hablan mucho de un indulto que aseguran se les ha prometido, ignoro con qué motivo. De ellos se me quejó amargamente de que el Reglamento no consienta la entrada de periódicos dentro del penal. No me explico bien que esto pueda influir desfavorablemente en el buen sentido de la casa y celebraré mucho que esta indicación sea recogida y redunde en beneficio de aquellos infelices.»

El carnaval en Cartagena, de día ha muerto.

En cambio por la noche se anima cada año más.

La calle Mayor, hasta hora bien avanzada, resulta intransitable.

Hay persona, que para ir de un extremo a otro, apenas si da cuatro pasos. Tal es la afluencia de gente, que por el aire hacen recorrer las distancias.

De estudiantinas ó comparsas—mejor dicho—estamos muy favorecidos. Desde las ocho de la mañana pululan por calles y plazas a porrillo.

La afición a vestirse de mujer los jóvenes imberbes y los barbudos—vá en aumento.

Por el contrario, escasean visiblemente las bromas chispeantes de otros tiempos.

Para vivir felizmente dos cosas hay que tener, reloj de los de NAVARRO y una jembra a quien querer.

La *Compañía arrendataria de Tabacos*, acaba de poner a la venta una nueva labor que titula *Cigarrillos Superiores*, al precio de 40 céntimos de peseta, que constituye una verdadera mejora, pues el tabaco es muy bueno y el tamaño de los cigarros más crecido que el regular.

Recomendamos a nuestros lectores este nuevo producto de la *Compañía Arrendataria*, que con un completo surtido de tabacos habanos, peninsulares y filipinos, se encuentra en la expendeduría especial de Alejandro Córdoba, calle Mayor.

Mañana empieza a funcionar en Maiquez la compañía cómica lírica, cuya lista publicamos ayer.

El programa, inserto en el lugar correspondiente, es escogido y variado.

La gran compañía dramática del Sr. Cepillo inaugurará sus tareas en el teatro principal el jueves 27 del corriente.

Dicha compañía, procedente de Cádiz, llegará a esta población el domingo inmediato.

La Sociedad Artesanos ha celebrado sus bailes de anoche y anteanoche en el teatro Maiquez, cuyo salón se encontraba literalmente lleno.

De mañana a pasado se reúnen los Marrajos para tratar definitivamente de echar a la calle las procesiones del viernes Santo.

Teniendo presente el compromiso adquirido por los comerciantes con los cofrades referidos, suponemos fundadamente que las procesiones marrajas son un hecho.

En tal caso conviene que los Californios despierten de su letargo, y piensen también en lucir su procesión del miércoles, pues sería sensible que permanecieran en inacción privando a Cartagena de su renombrada fiesta religiosa.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1888, tendrá lugar el 15.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, en la calle de estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.181,600 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.181,600 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo en 11.816 lotes de a cien Billetes cada uno,

representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo once bolas, en representación de las once centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Billetes emitidos y los 1.181,600 colocados, conforme a la tabla de amortización y a la que dispone la Real orden de 12 de Febrero de 1890 expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.690 bolas sorteables, deducidas ya las 126 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que ha correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 15 de Febrero de 1890.—El Srto. general, Aristides de Artigona.

Por excepción publicamos hoy una sola hoja con objeto de dar descanso a los operarios que componen este periódico.

Madrid 17. 2 t.

El Consejo de Ministros de anoche se ocupó de asuntos de Marina.

Las kábilas han derrotado a las tropas imperiales de Argel en la situación.

Se encuentra grave el estado de la.

A. Madridista.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan a comer, y no poder hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tántalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del «Elixir de Pepsina de Grimault y Cia», pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, ni la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

¡Cuántas personas que padecen de asma, roquera, los nervios, están predisuestas a dolencias tales que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de la «Elixir de Pepsina de Grimault y Cia» para experimentar alivio inmediato.

El gran balneario de Nancraes de la Oca, (Alova) es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ved el anuncio.

Almanaque

Sorteo de mañana: S. Mansueto. El sol, 6:50—Pónese 5:39.

Espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATRO MAIQUEZ.—A las ocho, «Los trasnochadores».—A las nueve, «Cha-teau Margaux».—A las diez, «Certamen Nacional».—A las once, «La Diva.»

Imp. de J. Requena, Aire, 15, Cartagena.